

PRESUPUESTO DE LA GENERALITAT 2015

MEMORIA DE ACTUACIONES

F.P. 4

SECCIÓN : 10 SANIDAD
 SERVICIO : 01 SUBSECRETARÍA
 CENTRO GESTOR : 93 D.G. DE RECURSOS ECONÓMICOS
 PROGRAMA: 411.20 ADMINISTRACIÓN ECONÓMICO FINANCIERA

PROBLEMÁTICA SOBRE LA QUE SE ACTÚA

- 1.- Gestión de los recursos económicos para la prestación de servicios sanitarios.
- 2.- Mejora y adecuación de infraestructuras en la red sanitaria.
- 3.- Gestión del Sistema de Información Poblacional de la Consellería de Sanitat.

OBJETIVO BÁSICO

- 1.1.- Mejorar la eficiencia en el uso de los recursos económicos para la prestación de servicios sanitarios.
- 1.2.- Optimizar la gestión sanitaria de los departamentos de salud.
- 2.1.- Modernizar las infraestructuras sanitarias públicas de la Comunitat Valenciana y completar la red autonómica de centros.
- 2.2.- Planes de mantenimiento de la red de Centros Sanitarios.
- 3.1.- Mantener y mejorar la funcionalidad de la herramienta informática que permite la gestión del Sistema de Información poblacional de la Consellería de Sanidad.
- 3.2.- Mantener la calidad y fiabilidad de la información de ciudadanas/os incluidos en SIP.
- 3.3.- Realización de los procesos de Gestión Continuada necesarios para el mantenimiento de la Base de Datos poblacional SIP para captar los traslados de Comunitat y verificación de empadronamiento.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA ALCANZAR EL OBJETIVO E INDICADORES

- 1.1.1.- Establecimiento de las bases y directrices de la gestión económica y presupuestaria de la Conselleria de Sanidad.
- 1.1.2.- Elaboración, seguimiento, análisis y evolución de la gestión del presupuesto de la Conselleria de Sanidad y de otras unidades con competencia sanitaria o de salud.
- 1.1.3.- Gestión de la nómina del personal dependiente de los centros asistenciales de la Conselleria de Sanidad.
- 1.1.4.- Gestión, Programación Económica y Contabilización de los gastos propios de la Conselleria de Sanidad.
- 1.1.5.- Gestión y coordinación de los ingresos por tasas, sanciones y precios públicos.
- 1.1.6.- Potenciación de los sistemas de adquisición centralizada de productos y servicios.
- 1.1.7.- Recogida, análisis y tratamiento de la información para la facturación intecentros, incluyendo concesiones, desplazados de otras comunidades autónomas y de otros países.
- 1.2.1.- Desarrollo estratégico de la logística interna y de aprovisionamiento en los centros sanitarios.
- 1.2.2.- Análisis, seguimiento y evaluación del coste/actividad en los Centros de atención sanitaria.
- 1.2.3.- Análisis, seguimiento y del gasto de los departamentos de salud.
- 1.2.4.- Mantenimiento y actualización de los catálogos de actividad y coste de los departamentos de salud
- 2.1.1.- Planificación, evaluación y seguimiento de las inversiones de la Conselleria de Sanidad.
- 2.1.2.- Soporte técnico de las actuaciones en materia de obras e instalaciones, así como seguimiento de las mismas.
- 2.1.3.- Tramitación de los expedientes de inversiones centralizadas de los centros dependientes de la Conselleria de Sanidad.
- 2.2.1.- Fijación y definición de estándares mínimos de calidad y de confort de las infraestructuras sanitarias.
- 2.2.2.- Elaboración de planes directores para el mantenimiento de las infraestructuras sanitarias.
- 3.1.1.- Análisis y seguimiento del cumplimiento del contrato de la aplicación informática para la gestión del Sistema de Información Poblacional de la Consellería de Sanidad.
- 3.2.1.- Depurar las incidencias en los cruces con el SNS, de manera que se consiga tener identificado el código SNS en la mayor parte posible de ciudadanos que deben tenerlo.
- 3.3.1.- Actualización de la información de SIP a través del cruce de información con sistemas externos de aseguramiento.